



VÍA PORTAL TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL 2024-2025

25 de septiembre de 2024

Comité de Transición Gubernamental

Departamento de Estado
San Juan, PR

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, la Comisión Apelativa del Servicio Público no posee los siguientes informes por las razones que se indican a continuación:

INFORME	RAZÓN
Informe de Subastas	La CASP no tiene subastas en proceso ni adjudicadas en los últimos 3 meses.
Informe de Carteras de Inversión	La CASP no tiene Carteras de Inversión.
Informe de Cartas Circulares Vigentes	La CASP no tiene Cartas Circulares vigentes.
Informe de Normas Vigentes	Las Normas de la CASP si alguna, están incluidas en los Informes de Órdenes Administrativas, Memorandos y Reglamentos.
Informe de Leyes Aprobadas	No hay Leyes aprobadas que afectan a la CASP cuya vigencia se da durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025.

Esta **CERTIFICACIÓN NEGATIVA** es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Laudelino F. Mulero Clas

Presidente

lamulero@casp.pr.gov

